



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

9641

Anuncio de licitación del contrato del servicio consistente en una acción formativa con el nombre de “Curso sobre el flashover y ventilación” para el personal del SEIS de Ibiza.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 142 del RDL 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se anuncia el procedimiento abierto conforme al siguiente contenido.

1. -Entidad adjudicadora:

1. A) Organismo: Consell Insular d'Eivissa.
1. B) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
1. C) Número de expediente: 000022/2016-CNT

2. -Objeto del contrato:

2. A) Descripción del objeto: Servicio consistente en una acción formativa con el nombre de “Curso sobre el flashover y ventilación” para el personal del SEIS de Ibiza.
2. B) División por lotes y número: ---
2. C) Duración del contrato: 1 año.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

3. A) Tramitación: Ordinaria.
3. B) Procedimiento: Abierto.

4. -Presupuesto base de licitación:

Importe máximo IVA incluido: 63.990,00 €
Importe máximo IVA excluido: 61.740,00 €

5. -Garantías:

5. A) Provisional: No se exige
5. B) Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

6. -Obtención de documentación e información:

6. A) Entidad: Sección de Contratación del Consell Insular d'Eivissa.
6. B) Domicilio: Avda. España, núm. 49.
6. C) Código Postal y Localidad: 07800 Eivissa.
6. D) Teléfono: 971 195 413
6. E) Fax: 971 195 446.
6. F) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el 15 día natural contado a partir del siguiente al de la publicación en el BOIB (si es inhábil, finalizará el día hábil siguiente).

7. -Requisitos específicos del contratista:

7. A) Clasificación: ---
7. B) Otros requisitos:
 - Solvencia económica: La señalada en la Cláusula F2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Solvencia técnica: La señalada en la Cláusula F3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. -Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:





8. A) Fecha límite de presentación: hasta el 15 día natural contado a partir del siguiente al de la publicación en el BOIB (si es inhábil, finalizará el día hábil siguiente).
8. B) Documentación a presentar: La señalada en la Cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. C) Lugar de presentación:
-Entidad: Consell Insular d'Eivissa (Registro General).
-Domicilio, localidad y código postal: El señalado en el apartado 6.
8. D) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses a partir de la apertura de plicas.

9. -Apertura de las ofertas:

9. A) Entidad: Consell Insular d'Eivissa.
9. B) Domicilio, localidad: La señalada en el apartado 6.
9. C) Fecha: El día hábil siguiente a aquél en que acabe el plazo de presentación de ofertas.
9. D) Hora: A partir de las 12:00 horas.

10. Criterios de Adjudicación:

- 10.1. El precio más bajo de la formación por alumno.....hasta 50 puntos.
- 10.2. El precio más bajo de la logística por alumno.....hasta 30 puntos.
- 10.3. Reducción del "número mínimo" de alumnos por edición del curso respecto al mínimo preestablecido de 12.....hasta 40 puntos.
- 10.4. Alojamiento por alumnos en habitaciones individuales dotadas con un baño.....hasta 10 puntos.
- 10.5. Disponer de un instructor adicional para la parte práctica de la actividad formativa, por encima del mínimo preestablecido de 3 instructores.....hasta 5 puntos.

11. -Gastos de anuncios:

Serán a cargo del contratista todos los gastos derivados de la ejecución de este contrato, incluidos impuestos, tasas y precios públicos, así como los gastos de los anuncios correspondientes a esta convocatoria.

12.- Perfil del contratante:

12. A) Dirección de Internet: www.conselldeivissa.es
12. B) Correo electrónico: contractacio@conselldeivissa.es

Ibiza, 19 de agosto de 2016

El secretario técnico del Área de Turismo, Interior, Territorio y Movilidad
Ramón Roca Mérida

